



MOCIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE PASOS DE PEATONES ELEVADOS

El GRUPO POPULAR del Ayuntamiento de Balazote, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales eleva al PLENO de la Corporación para su debate y posterior votación, la siguiente MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. En el año 2007 se llevaron a cabo obras de reparación y reasfaltado de la carretera CM-3135, entre las localidades de Balazote y Barrax. Se instalaron bandas sonoras cerca de la entrada al casco urbano de Balazote, están siendo insuficientes para aminorar la velocidad de los vehículos de manera adecuada .
2. Diariamente, y durante todo el año, son muchas las personas que transitan por este tramo de carretera que van y vienen al polígono agroindustrial, y que cruzan la calzada. Y por supuesto son muchos los vehículos que circulan por el mencionado tramo que constituye una de las entradas a nuestro pueblo, a veces con excesiva velocidad, poniendo en peligro la seguridad de las personas.
3. El artículo 25, punto 2, apartado b, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, establece:
 - "El Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades y prestar cuantos servicios públicos contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal":

Por todo lo anteriormente expuesto, el GRUPO MUNICIPAL POPULAR en el Ayuntamiento de Balazote, propone al PLENO de la Corporación la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

1. Acordar la instalación de pasos de peatones elevados en la carretera CM-3135 (Balazote-La Roda) a su entrada al casco urbano de Balazote.
2. Solicitar ante la Administración correspondiente la instalación de los pasos de peatones elevados descritos en el tramo señalado anteriormente.

3. Si es que fuera de competencia municipal, construcción de estos pasos por parte de este Ayuntamiento.

En Balazote a 1 de septiembre de 2010

Fdo. JESÚS GARCÍA SORIANO
Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular